Cultura

Secretaría de NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota de Solicitud
SNC/SERV.TRA.N°: **02 / 2020**

Asunción, 21 de enero de 2020

Señores
SERVITRAVEL S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en virtud del Contrato Abierto N° 10/2019 suscripto con vuestra empresa, en relación a la Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2019 "Adquisición de Pasajes Aéreos" ID N° 360.878, a fin de solicitar pasajes aéreos para la señora ***Patricia Raquel Cuevas Mora***, con C.I.N° 2.470.773, para participar en el evento denominado ***"FINARTE – UNIENDO CULTURAS 2020",*** que se llevará a cabo en la ciudad de San José, Costa Rica, entre los días del 20 de febrero al 01 de marzo del año 2020. Adjunto remito copia de la Resolución SNC N° 54/2019 y Formulario N° 9 "Solicitud de Pasaje".

Sin otro particular me despido de Ustedes atentamente.-

Lic. Rocío Mencia, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Hector V.
ServiTravel S.A. 21/01/2020

000096

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN SNC N° 54 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA A PROCEDER AL PAGO DE PASAJES AEREOS A INVITADOS DE LA INSTITUCIÓN.

Asunción, 20 de enero del 2020

VISTO: La Nota de fecha 13 de diciembre de 2019, (Exp. SNC N° 2768/2019),

La Nota PR/SNC/DGAF N° 309/2019, de fecha 18 de diciembre;

La Ley N° 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas"** y su **Decreto Reglamentario N° 21909/2003**;

La Ley N° 6469/2020 **"Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020"**

El Decreto Reglamentario N° 3264/2020 "Que Reglamenta la Ley N° 6469/2020 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020", y;

CONSIDERANDO: Que, por Nota de fecha 13 de diciembre (Exp. SNC N° 2768/2019), presentada por la señora Arminda Careaga, Presidente de la Asociación de Artesanos de Asunción Ciudades Vecinas y Afines, ha solicitado la provisión de dos (2) pasajes aéreos, para participar en el evento denominado ***"FINARTE – UNIENDO CULTURAS 2020"***, que se llevará a cabo en la ciudad de San José, Costa Rica, entre los días del 20 de febrero al 01 de marzo del año 2020.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas se ha expedido en los términos de la Nota PR/SNC/DGAF N° 309/2019, de fecha 18 de diciembre, recomendando la aprobación de un (1) pasaje aéreo, contando con el V° B° de la Máxima Autoridad y, en su defecto, la señora Arminda Careaga, Presidente de la Asociación de Artesanos de Asunción Ciudades Vecinas y Afines indicó que la beneficiaria, ha designada la señora ***Patricia Raquel Cuevas Mora***, *con C.I. N° 2.470.773.*

Que, el Decreto Nº 7264/06 Por la cual se Reglamenta la Ley Nº 2597/05 del 20 de junio de 2005, "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", modificada y ampliada por Ley Nº 2686 del 13 de septiembre de 2005 en su Art. 8 establece: "Las asignaciones de viáticos y pasajes otorgados al personal público y personas particulares de conformidad a la Ley y el presente decreto, debieran estar autorizados por disposición legal emitida por la máxima autoridad administrativa o por delegación al personal autorizado de la Institución, en la que deberá consignar los objetivos, condiciones, plazo de duración, nombre y apellido del beneficiario, número de cédula de identidad civil, lugar de destino, días y montos asignados según tabla de valores preestablecidas...".

000097

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria y financiera en la partida presupuestaria 230 Pasajes y Viáticos, fuente de financiamiento 10 – Recursos Ordinarios del Tesoro, de conformidad a la Ley N° 6469/2020 y su Decreto Reglamentario N° 3264/2020.

Que, por Resolución SNC N° 34/2020, de fecha 15 de enero, se designa al señor Juan Marcelo Cuenca Torres, Director General de Gabinete como Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, mientras dure la ausencia del señor Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Cultura.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General - SNC

Cultura

TETÃ ARANDUPY Secretaría Nacional de Cultura

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LCO N° 05/2019 "ADQUISICION DE PASAJES AREOS " ID 360.878

FORMULARIO N° 9

SOLICITUD DE PASAJE

PLAN DE VUELO N°	02/2020
1- País de origen	ASUNCION - PARAGUAY
2- País de destino	SAN JOSÉ - COSTA RICA
3- fecha de salida	18/2/2020
4- fecha de regreso	3/3/2020
5- cantidad máxima de escalas:	2
6- clase (Económica o Ejecutiva)	ECONÓMICA
7- Ida y vuelta. Sólo ida o múltiples destinos	IDA Y VUELTA
8- Nombre de/ los pasajeros	**PATRICIA RAQUEL CUEVAS MORA**
9- N° de Documento de identidad de los pasajeros (acompañar con la copia scan del documento)	2.470.773
9- comentarios (opcional) Nota: la institución procurará la obtención de tarifas no restringidas.	N/A

José Luis Ortiz Almirón
Coordinación Administrativa y Financiera
Dirección General de Administración y Finanzas

Firma y aclaración del requirente
Fecha: 21/01/2020

000098

PRY

REPUBLICA DEL PARAGUAY

PASAPORTE
PASSAPORTE
PASSPORT

TIPO — TYPE
P

PAIS EMISOR — ISSUING STATE
PRY

PASAPORTE Nº — PASSPORT Nº
2470773

APELLIDOS — SURNAME
CUEVAS MORA

NOMBRES — GIVEN NAMES
PATRICIA RAQUEL

NACIONALIDAD — NATIONALITY
PARAGUAYA

FECHA DE NACIMIENTO — DATE OF BIRTH
25 ENE / JAN 1979

CÉDULA DE IDENTIDAD Nº — IDENTITY Nº
2470773

SEXO — SEX
F

LUGAR DE NACIMIENTO — PLACE OF BIRTH
ASUNCION

FECHA DE EMISIÓN — DATE OF ISSUE
15 FEB / FEB 2016

AUTORIDAD EMISORA — ISSUING AUTHORITY
POLICIA NACIONAL

FECHA DE VENCIMIENTO — DATE OF EXPIRY
15 FEB / FEB 2021

P<PRYCUEVAS<MORA<<PATRICIA<RAQUEL<<<<<<<<<<<

2470773<<2PRY7901254F2102159<<<<<<<<<<<<<<<00

Gmail

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA <dgafcaf.snc@gmail.com>

COTIZACION ASU/SJO/ASU - FORMULARIO N° 9

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA <dgafcaf.snc@gmail.com> 21 de enero de 2020 a las 11:12
Para: Juan José Leguizamón <jleguizamon@servitravel.com.py>, adolfo@servitravel.com.py

Buenos Días
Juan José, Adolfo,

Favor cotizar tramo ASU/SJO/ASU
Pax: Patricia Raquel Cuevas Mora
C.I.N° 2.470.773

Salida: 18/02/2020
Retorno: 03/03/2020

Adjunto Formulario N° 9 y Copia del Pasaporte.

Espero comentarios.

--
José Luis Ortiz Almirón
Coordinación Administrativa y Financiera
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura
Tel.: 595 442 515/6 - Int. 111-3

2 archivos adjuntos

02- PPT PATRICIA CUEVAS.pdf
234K

02- FORM 9 - PATRICIA CUEVAS A SJO.pdf
463K

000100